



Oficina de Gestión y Desarrollo Humano

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES N° 007-2023 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 046-2023-P/TC

RESULTADO FINAL

Puesto : Un (1) practicante profesional

Dependencia : Despacho de Magistrado

Posiciones : 1

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE	CONDICION
1	ORTEGA RABINES, GABRIELA DEL PILAR	76939949	19	GANADORA
2	ARANA BALBIN, JAIME RICARDO	72761038	17	-
3	DEL VILLAR VARGAS, JACQUELINE ELSITA	46827364	17	-
4	GARCÍA SANCHEZ, LUIS FERNANDO	73607053	17	-
5	PANIURA FERNANDEZ, CECILIM BRICEL	48312375	17	-
6	VELA VILLANUEVA, JHAFETT	76615974	17	-

A la ganadora:

La ganadora del proceso de selección de practicantes deberá comunicarse vía correo electrónico a stavara@tc.gob.pe y postulacionespracticantes@tc.gob.pe desde el martes 11 al lunes 17 de abril de 2023, entre las 8:00 hrs y 16:45 hrs., para realizar las coordinaciones respecto a la suscripción del convenio de prácticas y del proceso de incorporación.

Para la suscripción del convenio deberá presentar en formar física, lo siguiente:

1. Copia de la Constancia de egresado y/o Carta de presentación emitido por el centro de estudios donde se deberá consignar la fecha exacta de egreso (día, mes y año).
2. Si el postulante presentó grado de bachiller en su postulación, deberá presentar el grado de bachiller y la constancia de egresado, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa.
3. Curriculum vitae documentado.
4. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales
5. Copia DNI.
6. Número de Cuenta de Ahorro y Código de Cuenta Interbancaria (Banco de la Nación).
7. Una (01) fotografías en **formato JPG**.
8. Certificado de Salud de MINSA actual.

Lima, 10 de abril de 2023.

LA COMISIÓN EVALUADORA